

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Se inician las obras de restauración de la Puerta del Juicio de Tudela

Durante los trabajos está previsto permitir el acceso a la catedral por la propia Puerta del Juicio, y realizar visitas públicas compatibles con las obras

Lunes, 04 de junio de 2018

Las obras de restauración de la Puerta del Juicio de la Catedral de Tudela comienzan hoy lunes, y se centrarán en los próximos meses en el tratamiento de las patologías que afectan a la piedra campanil, y las que provocan la humedad, para recuperar este importante elemento del patrimonio de la comunidad. Los trabajos comprenden tanto acciones constructivas para limitar las afecciones provocadas por el agua, como acciones de restauración. El proyecto de intervención incluye un programa de difusión que prevé visitas públicas que se irán adaptando a los trabajos en curso.

La intervención

La intervención que ahora se inicia aborda múltiples acciones de muy variada índole. Desde el punto de vista más estrictamente arquitectónico, está prevista la renovación de la impermeabilización del andén del paso sobre la portada, la renovación de su enlosado, el rejuntado de sillares, la colocación de un bateaguas metálico sobre la cornisa de la fachada, la construcción de una zanja ventilada perimetral y la corrección de las pendientes del pavimento de la calle.

En el apartado de la restauración de las esculturas, arcos y molduras de la portada, los trabajos previstos van encaminados a estabilizar, consolidar y limpiar los elementos pétreos y superficies policromadas que componen la portada. El proceso incluye tareas generales como la documentación exhaustiva de la obra y de los trabajos realizados a lo largo de todo su desarrollo, la revisión de zonas con policromía, la limpieza superficial de toda la zona a intervenir, y la recogida, localización y recolocación de los fragmentos desprendidos que se han ido recogiendo hasta la fecha y los que se encuentren sueltos en su lugar correspondiente.

En el caso de los materiales pétreos, se llevará a cabo la retirada de las redes de protección, tratamiento de sales, la eliminación de los elementos añadidos que se consideren perjudiciales y sea viable su eliminación, y todos los tratamientos del soporte pétreo: fijación de capas superficiales levantadas, adhesión y cosido de fragmentos, relleno de fisuras y grietas, tratamiento de las juntas, reintegraciones y sustituciones y consolidación. Además, se eliminarán y tratarán los agentes causantes del biodeterioro.

Para la correcta aplicación de los tratamientos, se tendrán en cuenta los datos aportados por las pruebas de idoneidad que fueron realizadas en los estudios previos que se llevaron a cabo en 2016, y se añadirán las pruebas necesarias, tanto para la evaluación de nuevos tratamientos como para la comprobación de los realizados.

Las superficies policromadas recibirán tratamiento de fijación de los estratos inestables, limpieza de la superficie, y, según las necesidades del conjunto y por decisión consensuada de la dirección técnica, se aplicarán tratamientos de reintegración cromática y protección de la superficie.

Para llevar a cabo la restauración, el sistema de andamios se organizará en dos fases diferentes, determinadas por el desmontaje necesario para que la calle quede despejada durante las fiestas de Santa Ana. Además, la previsión es que permita el acceso a la catedral por la propia puerta del Juicio, y que, en lo posible, se pueda adaptar a futuras visitas públicas, siempre supeditadas a la evolución y carácter de los trabajos de restauración. En la primera fase, el andamiaje cubrirá el espacio central de la fachada, alcanzando sus partes altas.